

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. AUXILIADORA COPE ORTIZ, SECRETARIA GENERAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA).**

**CERTIFICA:** Que la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**<<CUARTO.- PROPUESTA Y ELECCION DEL REY BALTASAR CABALGATA 2020.**

Los reunidos, por unanimidad, con los votos a favor del PSOE-A (3), del PP (1), de IU ANDALUCÍA (1), de PODEMOS-IZQUIERDA ANDALUCISTA (1), de la representante del Consejo Escolar Municipal (1), de los representantes de las Asociaciones Culturales (2), del representante de Asociaciones Varias (1) y de la representante de la Asociación de Vecinos (1), que suponen la mayoría exigida legalmente, acuerdan:

**ÚNICO.-** Aprobar la propuesta de elección del Rey Baltasar Cabalgata 2020, a D. Manuel López Díaz.>>

Y para que así conste en el expediente de su razón, expido la presente certificación, con la salvedad que determina el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente.

Firmado y fechado electrónicamente.

